

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 12432 del 28 de Octubre de 2002



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-031-16

FECHA: Septiembre 02 de 2016

LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

OBJETO: "SERVICIO DE HOSPEDAJE Y REFRIGERIOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BANDAS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO DE BANDAS DE COLEGIOS SANTANDERINOS CON SEDE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

PROPONENTE: ALVARO BUENAHORA JAIMES identificado con cedula de ciudadanía No. 91.390.490 de Barichara

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 01 de Septiembre de 2016 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas la I.E. Colegio San José de Guanenta, dentro del proceso que tiene por objeto: **SERVICIO DE HOSPEDAJE Y REFRIGERIOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BANDAS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO DE BANDAS DE COLEGIOS SANTANDERINOS CON SEDE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA**

Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente **ALVARO BUENAHORA JAIMES** identificado con cedula de ciudadanía 91.390.490 de Barichara, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de **DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$2.100.000.00)**.


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector